



MINISTERIO DE SALUD

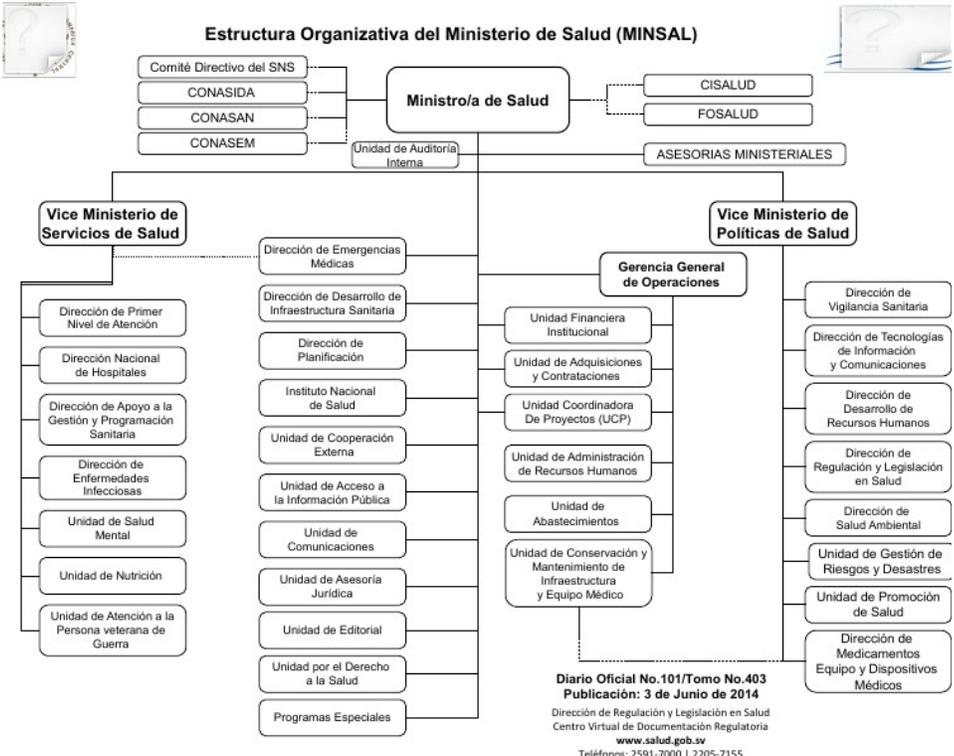
GUIA DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO

Elaborada según la *Norma Internacional para Describir Instituciones que Custodian Fondos de Archivo –ISDIAH-* del Consejo Internacional de Archivos

San Salvador, febrero de 2016

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1. Identificador	SV-MINSAL
1.2. Forma autorizada del nombre	Archivos de la Secretaría de Estado del Ministerio de Salud
1.3. Forma paralela del nombre	Archivo MINSAL
1.4. Otras formas del nombre	No posee
1.5. Tipo de institución que conserva los fondos de archivo	Ministerio Público
2. ÁREA DE CONTACTO	
2.1. Localización y dirección	Calle Arce, No. 827 San Salvador, El Salvador
2.2. Teléfono, fax, correo electrónico, sitio web	Tels.: (503) 2591-7065; 2205-7224 Correo electrónico: mrsilva@salud.gob.sv Sitio Web: http://www.salud.gob.sv
2.3. Personas de contacto	Ms. Margarita Silva Prada Jefa Sección de Correspondencia y Archivo E-mail: mrsilva@salud.gob.sv Br. Lilliana Miranda Arias Encargada del Archivo General E-mail : larias@salud.gob.sv
3. ÁREA DE DESCRIPCION	
3.1. Historia de la Institución que custodia los fondos de archivo	El 23 de julio de 1900 el Ministerio de Gobernación acuerda crear el Consejo Superior de Salubridad, que se rigió por el primer Código de Sanidad Terrestre y Marítimo; organismo encargado de vigilar la calidad de la salud, integrado por la Dirección General de Vacunación, la cual en 1907 pasó a llamarse Instituto de Vacunación Contra la Viruela; el Departamento de Profilaxis Venérea; Saneamiento ambiental y Estadística Médica.

	<p>El 22 de julio de 1920, el Consejo Superior de Salubridad se transforma en la Dirección General de Sanidad, que se rigió por el Reglamento de Sanidad General del 9 de agosto de 1920, como una dependencia del Ministerio de la Gobernación. La Dirección se organizó en seis secciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sanidad y Profilaxis Marítima, Desinfección, Saneamiento. 2. Sanidad Interna, Higiene Escolar, Industrial e Infantil, Higiene militar, Epidemia, Epizootias. 3. Vacunación, Inoculaciones preventivas, Servicio Bacteriológico, Profilaxis Venérea, Vigilancia del Ejercicio de la Medicina y profesiones conexas. 4. Inspección de Productos Alimenticios, Servicios Higiénicos Municipales, Cementerios, Inhumaciones, Cremación, Higiene Rural. 5. Ingeniería Sanitaria, Estadística, Ferrocarriles y Transporte, Policía Sanitaria. 6. Asuntos Contenciosos, Asesorado General. <p>La Dirección General de Sanidad pasa a ser parte del Ministerio de Asistencia Social establecido por Decreto Legislativo número 134 del 15 de octubre de 1946.</p> <p>Desde el 10 de marzo de 1950, El Ministerio de Asistencia Social dando cumplimiento al Decreto Número 521 del Consejo de Gobierno Revolucionario adopta la denominación de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.</p> <p>A partir del 12 de enero de 2011, por Decreto Presidencial No. 5 se adopta la denominación actual de Ministerio de Salud. Para la gestión de los servicios de salud se estructura en cinco Regiones de Salud: Occidente, Metropolitana, Paracentral, Central, Oriente.</p>
3.2. Atribuciones/fuentes legales	Acuerdo Ministerial No. 757 de 21 de mayo de 2014, por el que se reestructura la Organización del Ministerio de Salud.

	<p>El Archivo no posee legislación específica.</p>
<p>3.3. Estructura administrativa</p>	<p>La Sección de Correspondencia y Archivo es una dependencia del Área de Servicios Auxiliares, ésta es una dependencia de la Unidad de Conservación y Mantenimiento.</p>  <p>Estructura Organizativa del Ministerio de Salud (MINSAL)</p> <p>Comité Directivo del SNS CONASIDA CONASAN CONASEM</p> <p>Ministro/a de Salud</p> <p>CISALUD FOSALUD</p> <p>Unidad de Auditoría Interna</p> <p>ASESORIAS MINISTERIALES</p> <p>Vice Ministerio de Servicios de Salud</p> <p>Dirección de Emergencias Médicas Dirección de Desarrollo de Infraestructura Sanitaria Dirección de Planificación Instituto Nacional de Salud Unidad de Cooperación Externa Unidad de Acceso a la Información Pública Unidad de Comunicaciones Unidad de Asesoría Jurídica Unidad de Editorial Unidad por el Derecho a la Salud Programas Especiales</p> <p>Vice Ministerio de Políticas de Salud</p> <p>Gerencia General de Operaciones</p> <p>Unidad Financiera Institucional Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Unidad Coordinadora De Proyectos (UCP) Unidad de Administración de Recursos Humanos Unidad de Abastecimientos Unidad de Conservación y Mantenimiento de Infraestructura y Equipo Médico</p> <p>Dirección de Vigilancia Sanitaria Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos Dirección de Regulación y Legislación en Salud Dirección de Salud Ambiental Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres Unidad de Promoción de Salud Dirección de Medicamentos Equipo y Dispositivos Médicos</p> <p>Diario Oficial No. 101/Tomo No. 403 Publicación: 3 de Junio de 2014 Dirección de Regulación y Legislación en Salud Centro Virtual de Documentación Regulatoria www.salud.gob.sv Teléfonos: 2591-7000 2205-7155</p>
<p>3.4. Gestión de documentos y política de ingreso</p>	<p>Se realiza por transferencia de las unidades productoras a los diferentes depósitos.</p>
<p>3.5. Edificio</p>	<p>El edificio donde funciona el Ministerio de Salud, está constituido por varios inmuebles que fueron adquiridos a lo largo del siglo XX.</p> <p>Inició en un inmueble que le cedió la Junta Central de Agricultura sobre la Calle Arce y la 15 Avenida Norte, para la Dirección General de Sanidad, en 1920.</p> <p>En diciembre de 1942 el Instituto de Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos compra un terreno adyacente para ampliar el edificio</p>

	<p>donde funcionaba la Dirección General de Sanidad, por medio de la celebración de un contrato con el Instituto, para sentar las bases de un Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública en el país. Este proyecto de cooperación construyó un nuevo edificio en el terreno, inaugurado el 9 de julio de 1945.</p> <p>Posteriormente, se fueron adquiriendo terrenos adyacentes para realizar ampliaciones, hasta contar con el área actual de 4,684 m², donde tiene la sede la Secretaría de Estado.</p> <p>El archivo general del MINSAL se encuentra ubicado en el sótano del edificio con un área de 42 m².</p> <p>Existen además depósitos de documentos de diferentes dependencias.</p> <p>-Dentro de la Secretaría de Estado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Archivo de la Sección de Correspondencia y Archivo 2. Depósito de la Unidad de Conservación y Mantenimiento. 3. Depósito de la Unidad de Auditoría Interna. 4. Depósito de la Unidad Financiera Institucional. 5. Depósito de la Dirección de Regulación y Legislación en Salud. 6. Depósito de la Dirección de Planificación y Modernización Institucional y Reforma Sectorial. 7. Archivo de la Unidad de Recursos Humanos. <p>-Fuera de la Secretaría de Estado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Depósito en el Cantón El Matazano, dentro del Complejo Agropecuario del MAG. Soyapango. 2. Archivo de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales. Final 6^a. Calle Oriente, No. 1105. Col El Paraíso, Barrio San Esteban. 3. Depósito del Centro Nacional de Biológicos. Calle al Matazano, atrás de Canchas de La Constancia, Soyapango. 4. Depósito del Instituto Nacional de Salud. Avenida del Prado, No. J-23 I, Calle Gabriela Mistral 4, San Salvador.
3.6. Fondos y otras colecciones	En los diversos depósitos documentales de la Secretaría de Estado se

<p><i>custodiadas</i></p>	<p>custodian:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estados financieros Expedientes de Convenios <ul style="list-style-type: none"> Convenios Internacionales Convenios Nacionales Expedientes laborales Expedientes de Adquisiciones <ul style="list-style-type: none"> Bienes Obras Servicios Profesionales Expedientes de Contratos <ul style="list-style-type: none"> Arrendamiento de bienes muebles Concesión Consultoría Obra Pública Préstamos Suministro Expedientes de Compras <ul style="list-style-type: none"> Órdenes de compras Registros de compras Plan anual de compras Inventarios Bienes <ul style="list-style-type: none"> Suministros Expedientes de Licitaciones Expedientes de subsidios (Destinatarios privados) Inscripción en Registros Públicos <ul style="list-style-type: none"> Expedientes de Inmuebles (1890-2015) Expedientes de Comodatos (1955-2014) Libros de Actas (1949-2016) Memoria Anual de Labores (1959-2015) Resoluciones Ministeriales (1975-2015) Resoluciones de Servicio Social (1971-2015)
<p>3.7. <i>Instrumentos de descripción, guías y publicaciones</i></p>	<p>Cuadro de Clasificación Documental por procesos.</p> <p>Cedillos, Rafael et al. <i>Apuntes históricos sobre la Salud Pública en El Salvador</i>. San Salvador: OPS, 2003.</p>

	<p>Ministerio de Salud. <i>Informe de Labores 2014-2015</i>. San Salvador: Editorial MINSAL, 2015.</p> <p>www.salud.gob.sv</p>
4. ÁREA DE ACCESO	
4.1. <i>Horarios de apertura</i>	<p>El horario de atención al público en la OIR donde puede hacer solicitudes para la consulta de los documentos:</p> <p>Lunes a Viernes: 7:30 AM a 3:30 PM</p> <p>Cerrado en los períodos vacacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Semana Santa -Fiestas patronales del mes de agosto -Fiestas navideñas -Otros días de asueto: 1° de enero, 1° de mayo, 15 de septiembre, 02 de noviembre.
4.2. <i>Condiciones y requisitos para el uso y el acceso</i>	<p>En la entrada al Ministerio de Salud, se registra con el vigilante y debe entregar un documento de identificación para recibir un gafete que le permite el acceso a la Oficina de Información y Respuesta, donde debe realizar las consultas directas.</p>
4.3. <i>Accesibilidad</i>	<p>El ingreso al Ministerio de Salud es por la Calle Arce, paralela a la Calle Rubén Darío, enfrente de la Basílica del Sagrado Corazón. Para quienes se transportan en servicio público la ruta de bus que transita sobre la Calle Arce es: 101 A, B, y D.</p> <p>Para quienes se transportan en vehículo propio, no hay estacionamiento disponible del MINSAL, pero en los alrededores existen estacionamientos privados.</p>
5. ÁREA DE SERVICIOS	
5.1. <i>Servicios de ayuda a la investigación</i>	<p>En la entrada del edificio hay un módulo de consulta de la información oficiosa.</p> <p>La OIR cuenta con una sala de consulta donde se puede solicitar información para la consulta directa.</p>
5.2. <i>Servicios de reproducción</i>	<p>Fotografía digital: se permite para los documentos históricos.</p>

5.3. <i>Espacios públicos</i>	Baños para uso de los visitantes en la primera planta.
6. ÁREA DE CONTROL	
6.1. <i>Identificador de la descripción</i>	Guía de los Archivos de la Secretaría de Estado del Ministerio de Salud.
6.2. <i>Reglas y/o convenciones</i>	Descripción realizada conforme a: ISDIAH Norma Internacional para la Descripción de Instituciones que Custodian Archivos. ISO 8601 Norma para la representación de fechas y horas ISO 639-2 Normas de código para la representación de nombres de lengua
6.3. <i>Estado de elaboración</i>	Segunda versión
6.4. <i>Fechas de creación, revisión o eliminación</i>	2016-02-25
6.5. <i>Lengua (s) y escritura(s)</i>	Spa
6.7. <i>Notas de mantenimiento</i>	Redacción: Ms. Margarita Silva Prada